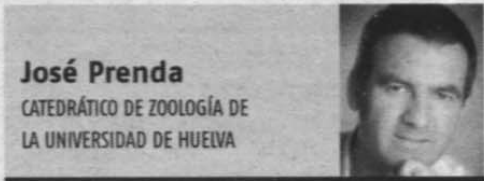


ESPECIES INVASORAS

Estamos sometidos a un continuo bombardeo de especies foráneas: la mayoría fracasa en su intento colonizador, pero otras tienen éxito y causan efectos indeseables

Una biodiversidad globalizada



José Prenda
CATEDRÁTICO DE ZOOLOGÍA DE
LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

UNOS desconocidos liberaron varios miles de visones de una granja peletera gallega. Con ello pretendían salvar a estos hermosos animales de un hacinado cautiverio y del terrible destino de una injustificada muerte segura. Lo que no pensaron estos libertadores de la naturaleza es que los visones que soltaron pertenecen a una especie que no es propia de la Península Ibérica, que son voraces depredadores, que pueden llegar a producir la extinción de especies nativas y que como consecuencia de su actividad, provocan importantes cambios en el medio donde se instalan. Este acto, inicialmente de rebeldía naturalista, acabará convertido en un desastre ecológico.

En la actualidad, el verdadero problema reside, antes que en el exigible bienestar de unos cuantos animales (aún siendo esto muy importante), en la posibilidad de que especies ajenas a nuestro entorno se afiancen en él. Y, lamentablemente, el anecdótico suceso de los visones no deja de ser algo meramente puntual en un escenario ambiental plagado de innumerables movimientos de organismos (inducidos por el hombre, por supuesto) de la más variada índole a lo largo de toda la superficie del planeta. Asistimos hoy a una verdadera globalización de la biodiversidad. No sólo son unas cuantas grandes compañías, las más sonadas marcas comerciales o los artistas de moda los que detentan la hegemonía planetaria. Muchos seres vivos, bien formando parte activa de esta dinámica macroeconómica, bien accidentalmente, traspasan continuamente sus

fronteras naturales y contribuyen a un gigantesco proceso de homogeneización de la biodiversidad a escala planetaria.

Pero, ¿cómo actuar frente a la diseminación planetaria de un conjunto cada vez más numeroso de especies exóticas de carácter invasor? ¿Qué se puede hacer contra esta poderosa fuerza reestructuradora, destructora, simplificadora a la postre, de la naturaleza? Ciertamente, la respuesta no es sencilla. Y, probablemente, ni exista siquiera. Pero eso no quita que no se puedan adoptar medidas preventivas y paliativas, y en algún caso plantear incluso la erradicación de alguna especie foránea especialmente nociva. Éste es un papel que la Administración competente debe asumir, pero seriamente y con el respaldo de estudios rigurosos que busquen optimizar, en términos ambientales y económicos, la relación coste-beneficio. En ocasiones, la Administración ambiental financia proyectos de erradicación de especies, inviábiles y además en hábitats que no merecen siquiera ese esfuerzo conservacionista. Otras veces, se llegan a proponer medidas de control de especies que generan más impacto negativo que el ocasionado por la especie a controlar.

Muchas especies potencialmente invasoras llegan al medio natural accidentalmente. Por ejemplo, en las aguas de lastre de los grandes barcos que navegan por el Guadalquivir. Otras, como los tan de moda animales de compañía, son liberados bienintencionadamente por sus propietarios una vez que se cansan de mantenerlos en casa. En un último grupo estarían aquellas especies de interés deportivo, ornamental, agropecuario o industrial que se establecen adrede o que escapan de los lugares donde son confinadas. Ejemplos serían los referidos visones para peletería o los peces para pesca deportiva, como el *black bass* o el lucio. Las consecuencias de estas introducciones son casi

siempre devastadoras desde un punto de vista ecológico y suelen tener un fuerte impacto económico. Piénsese en las repercusiones del cangrejo rojo americano sobre el arrozal, en los efectos de conocidos bivalvos dulceacuícolas invasores sobre las conducciones de agua o en la merma que generan en las pesquerías comerciales algunas plantas marinas exóticas.

Estamos sometidos a un continuo bombardeo de especies foráneas. Afortunadamente, muchas, quizás una mayoría, fracasan en el intento colonizador. Pero unas pocas tienen éxito y establecen poblaciones viables que suelen ejercer numerosos efectos indeseables en su entorno. A veces tan profundos que transforman los hábitats, llevándolos hasta situaciones sin retorno.

Un caso especial de este proceso homogeneizador de la biodiversidad, pero dentro de la propia Península Ibérica, es el que se generará de llevarse a cabo el Plan Hidrológico Nacional con los grandes trasvases. El territorio ibérico está formado por un archipiélago de cuencas hidrográficas, inicialmente sin posibilidad de conexión entre sí, que albergan una importante cuota de biodiversidad exclusiva, en forma principalmente de peces y otros seres acuáticos. Los organismos de cada cuenca (los del Ebro, los del Tago o los del Segura) permanecen aislados desde tiempo inmemorial y cada uno de ellos ha desarrollado evolutivamente unas características peculiares que los distinguen de los de otras cuencas. La conexión de las cuencas mediante trasvases posibilitará el contacto entre especies y poblaciones aisladas, algunas en incipiente proceso de especiación, otras bien diferenciadas. Este contacto revertirá el proceso evolutivo generado por el aislamiento geográfico y tenderá a homogeneizar la diversidad genética de estos seres peculiares.